

 HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Integrando personas en salud	INFORME DE SUPERVISIÓN		FECHA	Elaboración: diciembre 2021
	CODIGO: GAD-CN-F-12			Aprobación: diciembre 2021
	VERSION 01			Actualización: diciembre 2021

No. CONTRATO	142-2026	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.066.345-4	
CONTRATISTA	TRANS AMERICA EXPRESS S.A.S	
IDENTIFICACIÓN	NIT 804.011.339-5	
REPRESENTANTE LEGAL	ENNA LUCENA ESPINOSA ARENAS	
IDENTIFICACIÓN	CC. No. 37.893.512 DE SAN GIL, SANTANDER	
DIRECCIÓN	CALLE 105 #26ª-40, LOCAL 12, TORRE PICASSO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	
CORREO ELECTRÓNICO	Contabilidad.transamerica@gmail.com	
TELEFONO	3015131528-6076755015-3103441797-6076049464	
OBJETO DE CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA ZONA RURAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, SANTANDER, COFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 709 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$397.600.000) INCLUIDO IVA.	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$397.600.000) INCLUIDO IVA.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO	
PRÓRROGA	NA	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS CALENDARIO	
PRESUPUESTO INICIAL DEL CONTRATO	CDP No. 26-00188	Fecha del CDP: 20 DE MARZO DE 2026
	RP No. 26-00207	Fecha del RP: 20 de marzo de 2026
PRESUPUESTO ADICIÓN	NA	NA
	NA	NA
OFICINA GESTORA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA OPERATIVA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/03/2026	
FECHA DE INICIO	24/03/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	14/08/2026	
VALOR A PAGAR	OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$84.000.000)	
PERIODO DE PAGO	DESDE: 24/03/2026 HASTA 23/04/2026	

Con base en el informe presentado por el contratista y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, por valor de: **OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$84.000.000).**

 HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Integración al Salud	INFORME DE SUPERVISIÓN		FECHA	Elaboración: diciembre 2021
	CODIGO: GAD-CN-F-12			Aprobación: diciembre 2021
	VERSION 01			Actualización: diciembre 2021

HAGO CONSTAR QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo y las actividades representativas realizadas durante el periodo comprendido del 24 de marzo al 23 de abril del 2026, conforme se relaciona a continuación:

INFORME PARCIAL 1

No	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Brindar el servicio de transporte terrestre, para movilizar al personal de los OCHO (8) EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD (EBS) , así como los equipos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), en los territorios y microterritorios de la zona rural del municipio de Piedecuesta, Santander , conforme a las especificaciones técnicas definidas en el contrato.	Se prestó el servicio de transporte terrestre para movilizar a los ocho (8) Equipos Básicos de Salud (EBS), junto con equipos e insumos, en la zona rural de Piedecuesta de acuerdo al cronograma pactado diariamente con la coordinadora de los Equipos básicos.	Evidencia fotográfica
2	Para la prestación del servicio de transporte el contratista debe disponer de vehículos en óptimas condiciones mecánicas, operativas y de transmisión, aptos para ingresar y moverse en los territorios y microterritorios priorizados del municipio de Piedecuesta, Santander, garantizando el acceso a los diferentes puntos de la zona rural , conforme a lo definido en las especificaciones técnicas del contrato.	Para la prestación del servicio, se dispuso de vehículos en óptimas condiciones mecánicas y operativas, aptos para la movilidad en la zona rural de Piedecuesta, garantizando el acceso a los territorios priorizados conforme a las especificaciones del contrato.	Evidencia fotográfica
	Transportar con todas las condiciones de seguridad al personal, y en el estado en que se reciban los equipos, materiales e insumos.	Se brindó el servicio de transporte garantizando la seguridad e integridad de los pasajeros (personal de salud), así como el traslado adecuado de los equipos, materiales e insumos en el mismo estado en que fueron recibidos.	Evidencia fotográfica
	Coordinar de manera previa con la coordinadora y los (as) enfermeros (as) líderes de los EBS los puntos de encuentro, horarios, itinerarios y rutas a	Se realizó coordinación con la coordinadora y los(as) enfermeros(as) líderes de los EBS los puntos de encuentro,	Evidencia fotográfica

 HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Transparencia por la salud	INFORME DE SUPERVISIÓN		FECHA	Elaboración: diciembre 2021
	CODIGO: GAD-CN-F-12			Aprobación: diciembre 2021
	VERSION 01			Actualización: diciembre 2021

	realizar según el cronograma y el plan de trabajo establecido para la ejecución del programa.	horarios y rutas, conforme al cronograma y plan de trabajo establecido		
	El servicio incluye conductores, los cuales deben tener licencia de conducción, según el tipo de vehículo que se maneje.	El servicio incluye conductores debidamente habilitados, con licencia de conducción vigente acorde al tipo de vehículo asignado.	Documentos conductores actualizados	
	Garantizar, durante toda la vigencia del contrato, la disponibilidad diaria de vehículos y conductores en los horarios y puntos de encuentro previamente establecidos para la salida y recogida del personal.	Se garantizó, durante la vigencia del contrato, la disponibilidad diaria de vehículos y conductores en los horarios y puntos de encuentro establecidos para la salida y recogida del personal.	Documentos vehículos actualizados	
	Garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos automotores que prestan el servicio de transporte.	Se garantizó la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos destinados a la prestación del servicio de transporte.	Plan de mantenimientos	
	En caso de que los vehículos que prestan el servicio, presenten algún tipo de daño o avería, el contratista deberá reemplazarlos de manera inmediata, por otros vehículos, con las mismas o similares características técnicas solicitadas.	Durante el presente corte no se presentaron inconvenientes con los vehículos, el servicio se prestó sin interrupciones.	N/A	
	Los vehículos deben contar con el Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT), el cual debe estar vigente al momento de suscripción del contrato y se compromete a mantenerlo actualizado en el caso de que pierda su vigencia durante la ejecución del contrato.	Los vehículos cuentan con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente al momento de la suscripción del contrato, el cual se mantuvo actualizado durante toda su ejecución.	Documentos vehículos expediente contractual	
	Cumplir con las condiciones técnico-mecánicas de los vehículos dispuestos para la prestación del servicio, así como con la documentación legal exigida por las autoridades de tránsito y de policía para operar	Se cumplió con las condiciones técnico-mecánicas de los vehículos y con la documentación legal exigida por las autoridades, la cual se	Documentos vehículos expediente contractual	

La última versión de cada formato será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta, evite mantener copias digitales o impresas de este formato porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Transparencia Social	INFORME DE SUPERVISIÓN		FECHA	Elaboración: diciembre 2021
	CODIGO: GAD-CN-F-12			Aprobación: diciembre 2021
	VERSION 01			Actualización: diciembre 2021

	en el territorio. La documentación debe estar vigente al momento de suscripción del contrato y se compromete a mantenerla actualizada.	mantuvo vigente durante toda la ejecución del contrato.	
	Asumir el valor total de los gastos que genere el servicio, tales como conductores, combustible, peajes, mantenimientos preventivos y correctivos, comparendos y demás sanciones emitidas por las autoridades de tránsito.	Se asumió el valor total de los gastos generados por la prestación del servicio, incluyendo conductores, combustible, peajes, mantenimientos.	N/A
	Responder directamente, o a través de sus aseguradoras, ante cualquier tipo de siniestro vial que llegue a ocasionarse durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron siniestros viales; sin embargo, se contó con el respaldo de las aseguradoras para atender cualquier eventualidad.	N/A

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MARZO	ABRIL
	Fecha de pago	10-03-2026	13-4-2026
	N.º de Planilla	36674759	37052388
	Ingreso Base de Cotización	\$43.343.087	\$49.471.256
	Valor cotizado	\$1.735.300	\$1.980.600
	EPS	SALUD TOTAL, NUEVA EPS, SANITAS, SURA, COOSALUD, SALUD MIA	SURA, SALUD MIA, SALUD TOTAL, COOSALUD, NUEVA EPS, FAMISANAR, SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO	MARZO
	Fecha de pago	10-03-2026	13-4-2026
	N.º de Planilla	\$43.343.087	37052388
	Ingreso Base de Cotización	\$43.343.087	\$49.412.892
	Valor cotizado	\$6.936.200	\$7.907.500
	Fondo de Pensiones	PROTECCION, COPENSIONES, PORVENIR, COLFONDOS	COLFONDOS, PORVENIR, PROTECCION, COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MARZO	ABRIL
	Fecha de pago	10-03-2026	13-4-2026
	N.º de Planilla	36674759	37052388
	Ingreso Base de Cotización	\$43.343.087	\$49.471.256
	Valor cotizado	\$1.382.500	\$1.649.100

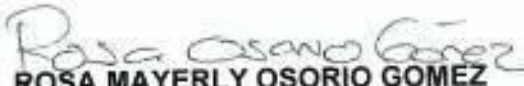
La última versión de cada formato será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta, evite mantener copias digitales o impresas de este formato porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada

 HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA Salud para todos	INFORME DE SUPERVISIÓN		Elaboración: diciembre 2021
	CODIGO: GAD-CN-F-12		Aprobación: diciembre 2021
	VERSION 01		Actualización: diciembre 2021

PARAFISCALES	A.R.L.	COLMENA	COLMENA
	SENA	NA	NA
	I.C.B.F.	NA	NA
	Caja de Compensación	\$1.735.300	\$1.980.600

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el informe es veraz, el contratista cumplió con los parámetros y actividades contractuales a entere satisfacción en el periodo previamente señalado.

Se expide en Piedecuesta, a los veintitrés (23) días del mes de abril del 2025.


ROSA MAYERLY OSORIO GOMEZ
 Supervisor del Contrato